



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SECCIÓN: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBSEDE: IRAPUATO, GTO.  
NUMERO DE OFICIO: 2157  
EXPEDIENTE: EXH/PGR/GTO/LEON-III/05/2009.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CON CARÁCTER DE  
EXTRA-URGENTE

IRAPUATO, GTO, A 21 DE ABRIL DE 2009

C. DIRECTOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.  
P R E S E N T E:

POR ESTE CONDUCTO Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REQUIRIMIENTO DE LA  
SUPERIORIDAD, SOLICITO A USTED DARE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO  
DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA SUBSEDE DE LA AGENCIA FEDERAL DE  
INVESTIGACION, ME PROPORCIONE CUALQUIER INFORMACIÓN QUE PUDIERA EXISTIR EN SUS  
ARCHIVOS REFERENTE A LA PERSONA DE NOMBRE de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O  
RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO TORRES" Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O  
ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA.

EN CASO DE SER POSITIVO, SÍRVASE REMITIR LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE A ESTAS  
OFICINAS DEL AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION, UBICADAS EN AVENIDA CASIMIRO  
LICEAGA SIN NUMERO ESQUINA PROLONGACION GUILLERMO PRIETO, COLONIA ALVARO  
OBREGÓN, CON NUMERO TELEFÓNICO 462-62-7-77-7.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21 Y 102  
PARTE APARTADO A DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 20 Y 21 DE  
LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 22 Y 62 DEL  
REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

EN ESPERA DE CONTAR CON SU VALIOSO APOYO, RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.

SUBFRAGIO EFECTIVO O REELECCION  
EL C. ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBSEDE DE IRAPUATO, GTO.

RECEBIDO  
24 ABR. 2009  
JAPANNI



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE  
INVESTIGACION  
IRAPUATO



SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERAL  
OFICINA DE ASISTENCIA  
LEGAL  
EN IRAPUATO





502  
501

No.	0762
Expediente:	GC/2009
Asunto:	Se proporciona información.

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"

Irapuato, a 30 de abril del 2009.

000503

El C. Agente Federal de Investigación Encargado de la Subse de Irapuato, Gto. Procuraduría General de la República Guillermo Prieto Esq. Casimiro Liceaga Col. Álvaro Obregon Presente.

En relación a su oficio número 2157 y Expediente EXH/PGR/GTO/LEON-III/05/2009, recibido en esta dependencia con fecha 24 de abril del año en curso, donde solicita información sobre si existe contrato de servicios a nombre del C. Gabriel Alberto Cruz Sanchez o Raymundo Rivera Bravo (A) "Antonio Montañón Torres" y C. Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, al respecto me permito informarle que con estos nombres no se tiene ningún registro en nuestros archivos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

"Con servicio, honestidad y eficiencia en JAPAMI trabajamos por ti"

Gerente de Comercialización

Con copia para:  
Consecutivo 843.  
CP/MFH/cab

10:00h  
06/05/09



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION DE IRAPUATO

Prolongación Juan José Torres Landa 1720, Col. Independencia, C.P. 36559 Irapuato, Gto. Tels. Conmutador 606-91-00, Reportes 073 Fax 626-04-00 www.japami.gob.mx

DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN INTELIGENCIA DE INVESTIGACION EN TRAFICO DE...



503  
502



Sol.: 440179 504

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECCION: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION DE LA  
GENC SUBSEDE DE IRAPUATO, GTO  
NUMERO DE OFICIO: 2159  
EXPEDIENTE: EXH/AGR/GTO/FEON/JUN/05/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION CON CARÁCTER DE  
EXTRA-URGENTE

Sol.: 440179

IRAPUATO, GTO, A 21 DE ABRIL DE 2009  
Registro Público de IRAPUATO Gto.  
ANTONIO ANGUIANO CUEVAS, ENCARGADO DE LA  
GENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION SUBSEDE  
AGUATO, GTO

11:41 24/04/2009

C. JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO  
PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
IRAPUATO, GTO.  
P R E S E N T E

POR ESTE CONDUCTO Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REQUIMIENTO DE LA  
SUPERIORIDAD, SOLICITO A USTED GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO  
DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA SUBSEDE DE LA AGENCIA FEDERAL DE  
INVESTIGACION, ME PROPORCIONE CUALQUIER INFORMACION QUE PUEDERA EXISTIR EN SUS  
ARCHIVOS REFERENTE A LA PERSONA DE NOMBRE de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O  
RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO JORES" Y DE EDMONDO REYES AMAYA GTO  
ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA

INSTRUMENTOS  
DE INVESTIGACION  
DE LA PROPIEDAD  
PÚBLICA

GENERAL  
CA  
ERA  
LA DE  
ITOS  
TERIO  
GRACIO

EN CASO DE SER POSITIVO, SÍRVASE REMITIR LA DOCUMENTACION SOPORTE A ESTAS  
OFICINAS DEL AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION, UBICADAS EN AVENIDA CASIMIRO  
LICEAGA SIN NUMERO ESQUINA PROLONGACION GUILLERMO PRIETO, COLONIA ALVARO  
DOBREGÓN, CON NUMERO TELEFÓNICO 462-62-777-7

11:42 24/04/2009

Sol.: 440181

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 Y 6102  
APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 20 Y 21 DE LA  
LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE INVESTIGACION SUBSEDE  
REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN ESPERA DE CONTAR CON SU VALIOSO APOYO, RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO.

11:42 24/04/2009

Atendio: RFG17

Sol.: 440182



ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO O REELECCION"  
EL C. ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBSEDE DE IRAPUATO, GTO.

Registro Público de IRAPUATO Gto.  
ANTONIO ANGUIANO CUEVAS, ENCARGADO DE LA  
GENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION SUBSEDE  
AGUATO, GTO

11:42 24/04/2009

Atendio: RFG17

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE  
INVESTIGACION  
IRAPUATO

C.C.P. MINUTARIO



DE LA REPUBLICA  
EQUIDAD  
INFLUENCIA  
INVESTIGACION  
RAFICO DE AGUAS





REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



000505

503  
504

GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARÍA DE GOBIERNO

FOJA REGISTRAL

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE IRAPUATO, GTO CERTIFICADO DE PROPIEDAD

IRAPUATO, GTO A 24 DE ABRIL DEL 2009

SOLICITUD NUMERO: 440178 DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

EL CIUDADANO LIC. RAYMUNDO FRANCISCO OLMEDO RIVERA, REGISTRADOR PÚBLICO SUPLENTE DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2,494 Y 2,516 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 101, 107, 3, 7, 108, 111 Y 112 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

CITADA EN LAS  
FEHARRIL  
DE ARMAD

CERTIFICA



SE HABIENDO SE REALIZADO UNA BUSQUEDA EN LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, MISMO QUE PERTENECE AL PARTIDO JUDICIAL DE ESTA OFICINA SE ENCONTRO INSCRIPCION ALGUNA A NOMBRE DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ A QUE SE REFIERE LA SOLICITUD QUE SE DESPACHA.

EXPIDO ESTA CERTIFICACION A PETICION DE ANTONIO ANGUIANO CEBAS, ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION SUBSEDE IRAOUATO, GTO EN LA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO A 24 (VEINTICUATRO) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2009 (DOS MIL NUEVE)

SECRETARIA DE JUSTICIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FECHA: 24/04/09  
GTO.



PARTIDO JUDICIAL  
IRAPUATO GTO

17-0804084

SECRETARIA DE JUSTICIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS





REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



504  
505

000516

GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARIA DE GOBIERNO

FOJA REGISTRAL

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE IRAPUATO, GTO CERTIFICADO DE PROPIEDAD

REPUBLICA MEXICANA  
ECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA

IRAPUATO, GTO A 24 DE ABRIL DEL 2009 SOLICITUD NUMERO 440179 DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

EL CIUDADANO LIC. RAYMUNDO FRANCISCO OLMEDO RIVERA, REGISTRADO PUBLICO SUPLENTE DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2,494 Y 2,516 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS ARTICULOS 107, 3, 7, 108, 111 Y 112 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO

REALIZADA EN  
DE TERRORISMO  
FICHO DE ARMAS

CERTIFICA

QUE HABIENDOSE REALIZADO UNA BUSQUEDA EN LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, MISMO QUE PERTENECE AL PARTIDO JUDICIAL DE ESTA OFICINA NO SE ENCONTRO INSCRIPCION ALGUNA A NOMBRE DE RAYMUNDO RIVERA BRAVO A QUE SE REFIERE LA SOLICITUD QUE SE DESPACHA.

EXPIDO ESTA CERTIFICACION A PETICION DE ANTONIO ANGUIANO GUEVAS, ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION SUBSEDE IRAPUATO, GTO EN LA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO A 24 (VEINTICUATRO) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2009 (DOS MIL NUEVE)

SECRETARIA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUANAJUATO

UNA DE BUSQUEDA D  
SAPARECIDAS



PARTIDO JUDICIAL IRAPUATO, GTO

SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERAL  
DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
EN INVESTIGACION  
Y TRAFICO DE ARMAS

17 0804086





REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



000507

505  
506

GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARÍA DE GOBIERNO

FOJA REGISTRAL

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE IRAPUATO, GTO CERTIFICADO DE PROPIEDAD

REPUBLICA MEXICANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS  
SERVICIOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA CLIENTELA

IRAPUATO, GTO A 24 DE ABRIL DEL 2009 SOLICITUD NUMERO 440180 DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

EL CIUDADANO LIC. RAYMUNDO FRANCISCO OLMEDO RIVERA, REGISTRADOR PÚBLICO SUPLENTE DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2,494 Y 2,516 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 101, 107, 3, 7, 108, 111 Y 112 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PERIODO DE ERROR  
RAFICQ DE AGN...

CERTIFICA

QUE HABIENDOSE REALIZADO UNA BUSQUEDA EN LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO; MISMO QUE PERTENECE AL PARTIDO JUDICIAL DE ESTA OFICINA NO SE ENCONTRO INSCRIPCION ALGUNA A NOMBRE DE ANTONIO MONTEAÑO TORRES A QUE SE REFIERE LA SOLICITUD QUE SE DESPACHA.

EXPIDO ESTA CERTIFICACION A PETICION DE ANTONIO ANGUIANO CUEVAS, ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION SUBSEDE IRAPUATO, GTO. EN LA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO A 24 (VEINTICUATRO) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2009 (DOS MIL NUEVE)

DOY FE EN DERECHOS O. RFOR17

DE SOLICITUD: 440180 <RFOR17/MMSR17>



17 0804088

VA. DE LA REPRESENTACION ESPECIALIZADA EN EL INVENTARIO Y TRAFICO DE BIENES



Guanajuato  
CONTIGO  
VAMOS

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
Y DEL COMERCIO



506  
507

000508

GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

FOJA REGISTRAL

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
DE IRAPUATO, GTO

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

IRAPUATO, GTO A 24 DE ABRIL DEL 2009

SOLICITUD NÚMERO: 440181 DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

EL CIUDADANO LIC. RAYMUNDO FRANCISCO OLMEDO RIVERA, REGISTRADOR PÚBLICO SUPLENTE DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2,494 Y 2,516 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS ARTÍCULOS 107, 3, 7, 108, 111 Y 112 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO,

CERTIFICADO

HABIÉNDOSE REALIZADO UNA BÚSCUDA EN LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, MISMO QUE PERTENECE AL PARTIDO JUDICIAL DE ESTA OFICINA, NO SE ENCONTRÓ INSCRIPCIÓN ALGUNA A NOMBRE DE EDMUNDO REYES AMAYA A QUE SE REFIERE LA SOLICITUD QUE SE DESPACHA.

EXPIDO ESTA CERTIFICACIÓN A PETICIÓN DE ANTONIO ANGUIANO CUEVAS, ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN SUBSEDE IRAPUATO, GTO EN LA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO A 24 (VEINTICUATRO) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2009 (DOS MIL NUEVE)

ABDOR  
MIDEN  
MINISTRO  
A FEDERAL  
GTO  
SOLICITUD: 440181 <RFOR17/MMSR17>



17 0804090



AL DELA R  
SPECIALIZ  
DELINCUEN  
ADA  
EN INVESTIG.  
(TRAFICO DE)



Guanajuato  
CONTIGO  
VAMOS

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
Y DEL COMERCIO



507  
508

000509

GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

FOJA REGISTRAL

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

SERVICIOS A LA DE IRAPUATO, GTO

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DE BÚSQUEDA DE  
IRÉCIDAS

IRAPUATO, GTO A 24 DE ABRIL DEL 2009  
SOLICITUD NUMERO 440182 DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

EL CIUDADANO LIC. RAYMUNDO FRANCISCO OLMEDO RIVERA, REGISTRADOR PÚBLICO-SUPLENTE DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2,494 Y 2,516 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 101, 107, 3, 7, 108, 111 Y 112 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CERTIFICA

HABIENDOSE REALIZADO UNA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, MISMO QUE PERTENECE AL PARTIDO JUDICIAL DE ESTA OFICINA, NO SE ENCONTRO INSCRIPCIÓN ALGUNA QUE SE REFIERA A LA SOLICITUD QUE SE DESPACHA.

SE EXPIDO ESTA CERTIFICACION A PETICIÓN DE ANTONIO ANGUIANO GUEVAS, ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION SUBSEDE IRAPUATO, GTO. EN LA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO A 24 (VEINTICUATRO) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2009 (DOS MIL NUEVE)

DERECHOS 0.  
RFOR17

SOLICITUD: 440182 <RFOR17/MMSR17>



17 0804092

DE LA RE  
ECIAL ZA  
LINCUEN  
A  
INVESTIC  
RARIO DE



000510

S08  
S09



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SECCION: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBSEDE: IRAPUATO, GTO.  
NUMERO DE OFICIO: 2158  
EXPEDIENTE: EXH/PGR/GTO/LEON-III/05/2009.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CON CARÁCTER DE  
EXTRA-URGENTE

IRAPUATO, GTO, A 21 DE ABRIL DE 2009

C. JEFE DE LA OFICINA RECAUDADORA  
IRAPUATO, GTO.  
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REQUIRIMIENTO DE LA  
SUPERIORIDAD SOLICITO A USTED GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO  
DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA SUBSEDE DE LA AGENCIA FEDERAL DE  
INVESTIGACIÓN, ME PROPORCIONE CUALQUIER INFORMACIÓN QUE PUDIERA EXISTIR EN SUS  
ARCHIVOS REFERENTE A LA PERSONA DE NOMBRE de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O  
RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO TORRES" Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O  
ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA



OFICINA GENERAL DE RECAUDACION DE LOS NUESTROS SEÑORES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA  
ADORA DE  
MIENTOS  
MINISTERIO  
A FEDERAT  
GTO

EN CASO DE SER POSITIVO, SÍRVASE REMITIR LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE A ESTAS  
OFICINAS DEL AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION, UBICADAS EN AVENIDA CASIMIRO  
LICEAGA SIN NUMERO ESQUINA PROLONGACION GUILLERMO PRIETO, COLONIA ALVARO  
TERCERERON, CON NUMERO TELEFÓNICO 452-627-77-71

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21 Y 102  
DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 20 Y 21 DE  
LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 22 Y 62 DEL  
REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

EN ESPERA DE CONTAR CON SU VALIOSO APOYO, RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"  
E.E.C. ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.  
SUBSEDE DE IRAPUATO, GTO.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

[Redacted signature area]

Oficia.  
Recaudador  
de Irapuato

24 ABR. 2009

RECIBIDO  
SIN PAGO

C.C.P. MINUTARIO



DE LA REPÚBLICA  
PECIALIZADA EN  
ELINCUENCIA  
DA  
EN INVESTIGACIÓN  
TRAFICO DE ARMAS



**GOBIERNO DEL ESTADO**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS**  
**OFICINA RECAUDADORA DE IRAPUATO**  
**OFICIO No. 3084/09**

Asunto: Se niega información del Padrón Vehicular

Irapuato, Gto. A 27 de Abril del 2009



10.43  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE  
INVESTIGACIÓN  
18/05/09

[Redacted]  
**ENCARGADO DE LA SUBSEDE DE LA**  
**AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN DE IRAPUATO, GTO**  
**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**IRAPUATO, GTO.**

De acuerdo a su Oficio No. 2158 Exp EXH/PGR/G/9/LEON-III/05/2009 de fecha 21 de Abril del actual, en el cual solicita se le proporcione cualquier información que pudiera existir en nuestros archivos referente a los CC. **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO TORRES"** Y DE **EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA** y en caso de ser positivo, requiere se remita la documentación soporte, al respecto le comunico:

Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 del Código Fiscal de la Federación, 67 del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato, así como en la circular número 18/2003 de fecha 18 de julio del 2003 emitida por la Dirección Técnica de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración, en relación a la información que se encuentra contenida, en el Padrón Vehicular de esta Oficina Recaudadora a mi cargo, únicamente podrán suministrarse los datos, a los servidores públicos encargados de la administración y de la defensa de los intereses fiscales del Estado, en los casos que se enuncian:

- 1.- Cuando se trate de autoridades judiciales en procesos del orden penal, y
- 2.- Cuando se trate de tribunales competentes que conozcan de pensiones alimenticias.
- 3.- Cuando sea solicitada por autoridades fiscales, federales, estatales ó municipales.

*Por lo tanto, esta autoridad fiscal resuelve: Abstenerse a proporcionar información que solicita, por tratarse de Reserva Oficial, en virtud de que no se encuentra en los supuestos anteriormente citados.*

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 y 3 fracción VII Y 67 del Código Fiscal del Estado de Guanajuato.



Atentamente  
El Jefe de la Oficina Recaudadora

[Redacted Signature]

Irapuato, Gto.

MEXICANO  
DE LA REPÚBLICA  
EJECUTIVA EN  
INFLUENCIA  
DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE  
INVESTIGACIÓN  
TRAFFICO DE ARMAS





DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SECCIÓN: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBSEDE: IRAPUATO, GTO.  
NUMERO DE OFICIO: 2155  
EXPEDIENTE: EXH/PGR/GTO/LEON-III/05/2009.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CON CARÁCTER DE  
EXTRA-URGENTE

IRAPUATO, GTO, A 21 DE ABRIL DE 2009

C. SUBPROCURADOR REGIONAL "B" DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE GUANAJUATO.  
IRAPUATO, GTO.:

POR ESTE CONDUCTO Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE LA  
SUPERIORIDAD, SOLICITO A USTED GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO  
DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA SUBSEDE DE LA AGENCIA FEDERAL DE  
INVESTIGACIÓN, ME PROPORCIONE CUALQUIER INFORMACIÓN QUE PUDIERA EXISTIR EN SUS ARCHIVOS  
REFERENTE A LA PERSONA DE NOMBRE: de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O  
RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO TORRES" Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O  
ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA. (ESPECIFICAMENTE SU DOMICILIO  
PARTICULAR)



AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBSEDE IRAPUATO  
C.C.P. MINUTARIO

EN CASO DE SER POSITIVO, SIRVASE REMITIR LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE A ESTAS  
OFICINAS DEL AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION, UBICADAS EN AVENIDA CASIMIRO  
LICEAGA SIN NUMERO ESQUINA PROLONGACION GUILLERMO PRIETO, COLONIA ALVARO  
OBREGÓN, CON NUMERO TELEFÓNICO 462-627-77-71

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21 Y 102  
APARTADO A DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 20 Y 21 DE  
LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, 22 Y 62 DEL  
REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

EN ESPERA DE CONTAR CON SU VALIOSO APOYO, RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"  
EL ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBSEDE DE IRAPUATO, GTO.

*[Handwritten signature]*

PROCURADURIA GEN DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
IRAPUATO

DE LA REPUBLICA  
SOCIAL ZADA EN  
INFLUENCIA  
A  
INVESTIGACIÓN  
RÁFICO DE ARMAS





Contigo Vamos

000513



SH  
SIR

DE LA REPUBLICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA VICTIMA

Despacho del Subprocurador de  
Justicia Región "B"

Oficio: 3573/09

Asunto: Se informa.

2010" Año del Bicentenario de la Independencia Nacional  
y del Centenario de la Revolución Mexicana"

"Erradiquemos juntos la tortura"

Irapuato, Gto., a 30 de Abril del 2009.

[Redacted]

Encargado de la Agencia Federal  
de Investigación Subsede.  
Irapuato, Gto.



En respuesta a su oficio 2155, del 2 de abril del presente año, mediante el cual solicita cualquier información que pudiera existir referente a los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANGUINEROS O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO TORRES" Y/O EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA.

SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERAL  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA VICTIMA  
Irapuato, Gto.

Por lo anterior me permito informarle, que una que se revisó en los archivos con los que cuenta esta subprocuraduría NO se encontró registro a nombre de las personas anteriormente mencionadas.

A tentamente.

[Redacted]

Subprocurador de Justicia Región "B"



SUB PROCURADURÍA DE JUSTICIA REGIÓN "B"  
DESPACHO DEL SUB-PROCURADOR  
IRAPUATO, GTO.



SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERAL  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA VICTIMA  
Irapuato, Gto.